

Projazz

INSTITUTO PROFESIONAL

ADMISIÓN

2023

PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACIÓN PARA MÚSICOS

Título Profesional, **Intérprete en Jazz
y Música Popular**

Duración 2 años (4 semestres)



Berklee
Global Partners

TÍTULO PROFESIONAL: INTERPRETE EN JAZZ Y MÚSICA POPULAR

MALLA ACADÉMICA 2023

1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	3 SEMESTRE	4 SEMESTRE
Teoría Musical Aplicada	Entrenamiento Auditivo	Ensamble de Jazz y Música Popular	Concierto de Título
Armonía I	Armonía II	Técnicas de Improvisación	Improvisación Aplicada
Notación Musical Digital	Arreglos para Sección Rítmica	Arreglos para Ensamble y Vientos	Taller de Producción Musical
Desarrollo Integral	Producción en Home Studio: <i>Audio Digital</i>	Producción en Home Studio: <i>Integración Audio y MIDI</i>	Producción en Home Studio: <i>Mezcla y Masterización</i>
Industrias Creativas	Gestión de Proyectos	Marketing y Medios	Taller de Proyectos

PERFIL DE EGRESO

El Intérprete en Jazz y Música Popular, es un profesional integral, con un sólido conocimiento teórico del lenguaje musical, facultado para interpretar piezas musicales dentro del marco de los géneros y estilos propios de la Música Popular y el Jazz, aplicando técnicas instrumentales pertinentes, y propuestas estéticas fundamentadas, como también, incorporando tecnologías actualizadas y nociones de gestión.

Dirigido a

- Músicos con amplia experiencia en el medio artístico.
- Intérpretes con estudios informales o autodidactas.
- Músicos doctos que deseen ampliar sus competencias.

Requisitos

- Presentación de portafolio.
- Entrevista personal con Coordinador de Carrera.

Inicio: **marzo 2023**

Duración: **2 años (4 semestres)**

Modalidad: **Online**

Consulta valores y formas de pago

Consulta Valores de Matrícula y Aranceles

Atención telefónica o vía Whatsapp

Jaime Flores, j.flores@projazz.cl, +56 9 7208 5327

Horario: lunes a viernes de **09:00 a 18:00 hrs.**

Forma de pago:

Tarjeta de Crédito (Webpay): Puedes pagar hasta en 12 cuotas sin interés. Accedes a un 5% de descuento en el arancel anual.

Pagaré (sólo aplica para el arancel): Puedes pagar hasta en 12 cuotas mensuales sin interés firmando un mandato pagaré con firma electrónica con la institución. Los pagos se realizan vía botón de pago electrónico, con tarjeta de débito o de crédito (Webpay). Primer mes de pago marzo 2023.

Descuento especial para socios SCD
